

Guayaquil, Marzo 11 del 2009

INFORME DE COMISARIO

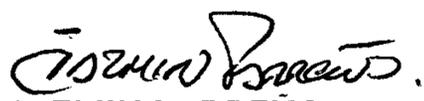
**Señores
Accionistas
GEOVAN S.A
Ciudad.**

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y estatutos que rigen a esta Empresa, pongo a conocimiento de la Junta Extraordinaria de Accionistas de GEOVAN S.A, el informe sobre la situación administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2008.

He procedido a revisar los libros contables de la compañía, los correspondientes anexos y demás auxiliares de respaldo de las transacciones realizadas, con lo que se comprobó que los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables en Ecuador, por lo que no tengo que realizar ninguna observación de los mismos.

Como puede observar en el presente ejercicio económico, la compañía adquirió un activo fijo (RETROEXCAVADORA marca AA modelo 324DL serie No. OT2D00476) por un costo de US \$ 218.000,00 mas IVA. Esto generó un crédito tributario de US \$ 26.160,00 para el periodo 2009

Atentamente,


JAZMIN PARREÑO
COMISARIO

